

A FAVOR Y EN CONTRA DE LOS TOROS (EPISTOLARIO DIECIOCHESCO ENTRE AGAPITO TEMBLEQUE Y EL AMANTE DE LA HUMANIDAD Y DE LA RELIGIÓN)

Antonio Martínez Cerezo

Bajo el seudónimo *Agapito Tembleque*, el sábado veintiséis de julio de mil setecientos noventa y cuatro, se publica en el «Correo [literario] de Murcia», nº 199, pp. 193-195, carta fechada en la ciudad de Cartagena el 22-7-1794 por la cual se invita a los lectores a olvidar los horrores de la guerra y a regocijarse el ánimo con las corridas que han de celebrarse en dicha plaza (q. d. g.) los días 4, 5 y 6 del inmediato mes de agosto.

La misiva larga, ampulosa y barroca, da origen a una disputa epistolar en la que salen a relucir sentimientos favorables y desfavorables a la fiesta de los toros; de ahí que interese su completa inserción (respetando la ortografía original) siquiera sea para constatar que la fiesta de los toros a nadie deja indiferente y a todos convida a echar su cuarto a espadas:

Cartagena, 22 de julio de 1794

Señores Editores:

Muy Señores míos: ya creo será razón hagamos de nuestra parte los esfuerzos posibles por desvanecer la densa niebla que habían esparcido sobre nuestros corazones las infaustas noticias de la guerra, exageradas verdaderamente por ciertos genios tétricos, que no sirven mas que de apocar los ánimos, y llenar de tristeza a todo el mundo. Yo pienso que estas gentes, que no se ocupan en otra cosa que en ir por todas partes haciendo el coco con los Franceses, suponiendo ataques desgraciados, muertes, y derrotas, hacen mas daño en lo interior de la España, que las balas, los puñales, y las bayonetas en campaña: y pienso bien; porque estas armas ofensivas hieren á este en el brazo, á aquel en el vientre, á esotro en el muslo, etc., pero estas pasmarotas, y ponderadas calamidades hieren mortalmente los corazones de los juvenes ignorantes, y apocados, y llenan de angustia, y amargura, asi á los padres de éstos, como los de todos los que están en el



ejército; de manera que aunque uno por sí tenga el ánimo jovial, y como suelen decir, el corazon en su sitio, no hay fuerzas para resistir tan repetidos asaltos de lástimas, y de desdichas; y por fuerza le han de encajar á uno la tristeza por todas las coyunturas.

Esto supuesto, y que como he dicho conviene esforzarnos para sacudir esta pesadilla, y desvanecer el mal humor que por todas partes nos choca, ¿qué cosa mas propia, mas acertada, y oportuna que unas diversiones públicas, en que pueda de un modo casi insensible, y peregrino desvancerle la ilusión, y poner en tono al Pueblo? Y supuesta la oportunidad, y conveniencia, ¿qué diversion mas adecuada, honesta, é indiferente que unas corridas de toros? ¿No es así? Pues estas son cabalmente las que celebra esta mi

cara Ciudad de Cartagena en los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Agosto, y para las que yo convido á Vmds. con todas las formalidades de mi afecto.

Por lo mismo que hablo con la sinceridad que me es propia, no quisiera exponerme á la mordacidad, y sátiras de los melindrosos, que quizá graduarán de muy sospechosa, y poco sana mi opinion, porque llamo á esta funcion indiferente, honesta y adecuada; pero tengan entendido los que piensan asi, que aunque ella es en si una funcion reprobada, segun dice, por todos los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia, yo sé muy bien lo que me escribo, y defenderé á pies juntillas lo propuesto, y respecto á que lo indiferente, y honesto está a la vista por su materia, y forma, voy á probar lo adecuada.

Es, pues, adecuada, ya se mire en orden al tiempo calamitoso de la guerra, ó ya al angustioso en que se vé oprimida esta Ciudad de la maligna epidemia de tercianas. Es adecuada en orden á la guerra, porque en ella se fortalecen los animos, se familiarizan los ojos con la carnizeria, y la matanza; y si los toros son famosos, y se logra que maten treinta, ó cuarenta caballos, echando á lucir sus tripas, y cuelguen quatro, ó cinco toreros de sus astas, caten Vms. aqui ya disminuidos los sentimientos de humanidad, y compasion que es lo que habemos menester. Es adecuada en orden á la triste situacion en que se halla este Pueblo, porque ningun Fisico ignora que no de los medios para cortar, y disminuir la malignidad del ayre, es agitarlo, y dividirlo; y pregunto ¿Quién hubiera podido discurrir un medio mas facil, y adecuado para lograr el efecto? Las corridas de toros, toreros, y picadores, los silvidos, palmotadas, golpes, sacudimientos de capas, capotes, y sombreros, y lo desafortados gritos de los espectadores que en tales circunstancias son sin la menor intermision, todos, y cada uno de por si unos admirables medios para poner el ayre en movimiento; pero la lastima será que si los toros, toreros, picadores, caballos y espectadores estamos (que no lo dudo) los unos con el frio, y los otros con la calentura, la habremos hecho sucia, y se quedó frustrada nuestra idea; bien que entonces será por otro termino muy divertida, y peregrina la funcion; porque ¿no será cosa graciosa ver, por exemplo, á un toro que en

vez de salir furioso á investir al picador, que le espera preparado, se para en la puerta del toril, se espereza, y dá muy blandos, y repetidos bostezos al caballo, que mas adelantado su periodo tercianario, empieza con el implacable frio á bailar la guirindela; y al ginete, que rendido á la calentura va hecho un zaque sobre él, siendo el juguete del bruto? Y si atendemos ahora á que todos los demas estaremos unos haciendo muñecos con la ropa, otros teniendonos las varillas, y otros apretándonos las manos debajo de los sobacos, ¿se podrá dar una perspectiva mas extraña? ¿Y este espectáculo no nos será en su modo divertido, por la variedad de objetos, aptitudes, gestos, ademanes, y mudanzas? Y esta diversion que se verá variada de mil modos ¿no contribuirá á desechar el mal humor? ¡Quánto mejor será esto que no comprimir los aires de nuestros Cartagineses con ayes, lamentos, y rogativas, como querian quatro moxigatos, que no entienden un palote de política! Vayan á espulgar á un galgo, que ese modo de pensar hiede á rancio, y es muy ageno de todos los que pensamos con finura.

En esta inteligencia repito á Vmds. que no dexen de venirse á la enunciada funcion, en la confianza que les tengo ya tres libras de quina muy selecta que les franqueará á su regreso este su seguro servidor, y amigo Q.S.M..B.

Agapito Tembleque.

P. D. No me queda duda que la función será completa: acabo de saber han caido ya con la terciana los pilares, y verjas del precioso Jardín Botánico, y que con tanto acierto, y buena elección se estableció en este Pueblo, y ya no me queda duda no solo que la padezcan los toros, caballos, etc., sino los quartones y colañas de la plaza. *Tembleque.*

Seis números más tarde, el sábado dieciséis de agosto siguiente, el «Correo [literario] de Murcia», n° 205, p. 243-248, publica la contundente, catequista y ejemplificadora respuesta a *Tembleque*, (Madrid, 1.8.1794) y una nueva carta de *Tembleque* (Cartagena, 8.8.1794) que pone de manifiesto que el semanario le ha dado la oportunidad de réplica; cosa poco o nada habitual en nuestros días.



Con estas dos inserciones, tan reveladoras del espíritu dieciochista, concluye este curioso episodio epistolar que pone de manifiesto dos sentimientos encontrados (a favor y en contra) respecto de la entonces renaciente fiesta de los toros.

Donde las dan las toman. El Amante de la Humanidad y de la Religión agarra la fusta y a Agapito Tembleque le propina una cariñosa tunda en el trasero.

Señor D. Agapito Tembleque:

Muy Señor mío: Acabo de leer la carta de Vm. inserta en el Correo de Murcia de 26 del pasado Julio, recomendando las fiestas de toros que celebró dicho mes pasado la Ciudad de Cartagena, y convidando á verlas. Voy á contestarla sin perder correo; pero antes de leer la contestacion, suplico á Vm. se sirva meter la mano en el pecho, y examinar 1º si es hombre; 2º si es christiano. Si no es ninguna de las dos cosas, puede escusar el pasar adelante en la lectura; pero si fuere alguna de las dos, ó las dos juntas, pido á Vm. satisfaga á las dudas siguientes que unicamente serán otras tantas aserciones de la carta de Vm. convertidas en preguntas.

Diga el hombre.

¿Es recomendable un espectáculo, porque en él se familiarizan los ojos con la carnicería, y la matanza, y porque disminuye los sentimientos de humanidad, y compasion que es lo que habemos menester?

¿Es recomendable una fiesta de toros, si estos son famosos, y se logra (palabras horribles!) que cuelguen quatro, ó cinco toreros de sus astas?

¿Es de hombre en una funesta epidemia de tercianas insultar à la calamidad publica, y llamar espectáculo divertido vér à los asistentes à la fiesta, generalmente tercianarios, unos haciendo muñecos con la ropa, otros teniendose las varillas, y otros apretandose las manos debaxo de los sobacos?

Diga el Christiano.

¿Es de tal defender á pies juntillas que es indiferente, y honesta la diversion de una corrida de toros, aunque ella es en sí una funcion reprobada, segun dicen, por todos los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia?

¿Es de Christiano decir que en el tiempo angustioso en que se vé oprimida esta Ciudad de la maligna epidemia de tercianas, es mejor desechar el mal humor con fiestas de toros, que no comprimir los animos con ayes, lamentos, y rogativas, como querian quatro mogigatos?

Omito reflexiones; bastante arrojan de sí las preguntas: otras pudieran hacerse acerca de la eficacia, que Vm. atribuye á las funciones de toros para disminuir la malignidad del ayre: remediando de este modo la triste situacion en que se halla ese pueblo. Y por de pronto no puede menos de darle las gracias, por habernos sacado del error en que comunmente yaciamos, creyendo que el excesivo ardor del sol que suele padecerse en las plazas, y los desordenes en comida, y bebida que acompañan por necesidad á semejantes funciones (sin otras causas) producian freqüentemente enfermedades, y especialmente la que ahora aflige á esa Ciudad. A Vm. debe el genero humano el descubrimiento de remedio tan importante. Descubrimiento verdaderamente original, cuya gloria no puede disputarsele, y que hará inmortal su nombre en los siglos venideros.

Madrid 1 de agosto de 1794.

El Amante de la Humanidad y de la Religión

Advertido por el semanario, Agapito Tembleque aprovecha la oportunidad para de-fenderse el hombre como puede. El

sobrenombre, mote o apodo (ETembleque, no sólo no le pesa sino que le enorgullece. El ejemplo de los clásicos griegos y romanos que llevaron apodos distintivos sírvele de referencia. El Eaccidente, privativo al que debe el apodo son las tercianas, con las que no está del todo a disgusto.

Ármese el lector de paciencia y vea lo que el tal Agapito Tembleque, a quien le tiembla todo menos la pluma, responde a El Amante de la Humanidad y de la Religión.

Cartagena, 8 de agosto de 1794

Señores Editores.

Muy Señores míos: con que Vms. no han querido venir á favorecerme? Vaya, que no me queda duda son Vms. los abastecedores de la flema, y unos Oficiales graduados en el Regimiento de la Posma. Sin duda hay algun mal Genio, que anda revolotando en torno de mi sesera, para observar quantas lisongeras ideas se llegan á forjar en ella, y lugo marchar á hacerlas infructuosas, y asi es preciso que sea para que Vms. hayan dexado de acceder á mi afectuosa solicitud, porque yo no me puedo llegar á persuadir que el vano temorcillo de las tercianas, de que muchos se han llegado á preocupar, haya podido privar á Vms. de una tan particular diversion, y á mí del gusto de que me hubiesen honrado con su compañía; bien que habiendose hecho tan comun el hablar mal de las tercianas, pintandolas con peor semblante, y qualidades que nos retratan los Poetas las Harpias, no será mucho que Vms. hayan llegado á intimidarse igualmentd; pero les protesto no puedo mirar con indiferencia este punto, porque basta que sean mis paisanas, y de un solar conocido para que yo las defienda.

Pero quizá parecerá á Vms ridicula esta mi proposicion, mas lo cierto es, que ella es tan bien fundada como las de mi antecedente; pues á mas de que las tercianas son en este Pueblo, unas señoras de muy conocida cuna, no hay quien les pueda negar la mucha política, y miramiento con que se conducen en su comunicacion, y trato: menos molestas que cierta casta de presumidos, que sin dexarnos respirar nos rebientan incesantemente, vienen á visitarnos despues de precedido aviso, para que no nos coja inopinada-



menre su llegada, y las recibamos Con las acostumbradas prevenciones; vanse despues de algunas horas, y no vuelven hasta pasado otro dia, muy al contrario de algunos majaderos que á todas horas nos agovian: mas politicos que estos, se averguenzan, y quizas no vuelven, con solo servirles a la primera visita un pocillo de chocolate Peruviano, quando aquellos en probando el de Caracas, ó Soconusco, no hay diablos que los puedan echar de la casa: pues ¿qué tanto peor es, Señores míos, sufrir tan continuamente á estos intolerables moscones que á la intermitencia de mis favoritas Paisanas. Yo por mí aseguro á Vms. que en doce años, que mediante la bondad de los Armajales, tengo la satisfaccion de tratar á estas señoras con toda la familiaridad imaginable, de lo que he tomado el sobrenombre de Tembleque, no he padecido la decima parte de lo que he tolerado en el trato de un solo dia con alguno de los infinitos majaderos que inundan nuestras Ciudades.

No creo estrañarán Vms. que segun acabo de decir me hayan dado las tercianas el sobrenombre de Tembleque, pues ya les consta muy bien que entre los Griegos, y Romanos era muy comun tomar el sobrenombre de algun accidente, ó defecto corporal: asi á Platon dieron tal nombre los Griegos, por la desproporcionada anchura de sus hombres, y á Mucio, los Romanos el de Scevola, por haber perdido la mano derecha en el fuego; y como ahora los Christianos vamos ya estando algo Griegos, nada mas propio, que el que segun su costumbre me llamen á mi Tembleque, del temblor de la terciana.



Pero ¡valgame Dios, Señores Editores! bueno es que habiendo sido mi principal objeto el escribir á Vms. alguna cosa de nuestra celebrada Tauromaquia, de todo he hablado menos de esto; pero entre tambien en la moda, y haga numero mi carta con los muchos escritos que de nada tocan menos, que de lo que se proponen escribir, á cuya imitacion bastará diga yo á Vms. que en nuestra celebrada funcion ha habido un conjunto de cosas que la han hecho recomendable, y singular; pues por lo que mira á los espectadores, ha habido Señoritas, y Señoritos, á quien solo la posicion fisica, que les ha proporcionado esta ocasion, les ha libertado del accidente tercianario; porque ya ven Vms. que colocados dentro de la esfera de atraccion, la descarga electrica debía producir unos efectos prodigiosos.

Por lo respectivo á los toros, y toreros, han padecido, con efecto, la accesion, aunque no con la variedad que yo pinté, pues se han combinado las cosas de manera que todos salieron á la Plaza con el frio, habiendo sido lo mas digno de admirar, la estraña metempsicosis con que la calentura que debia haber acometido á todos, se pasó completamente al Arrendador de la fiesta; pero con tan excesiva fuerza, que el Medico principal de este Departamento, y Plaza, mandó que lo asegurasen. En lo demás nada ha habido que llene el gusto del Pueblo, ni que les proporcione aquéllos divértidos ratos que exigen de suyo estas funciones como apunté en mi anterior: solamente el segundo y tercero dia, no lo hicieron del todo mal dos torillos, pues el primero dió con Costillares de costillas en el suelo que con los chiflidos, grita, y palmotadas de todos, y las prontas

evoluciones de los toreros, dieron una escena algo entretenida, aunque ligera, y el segundo nos la proporcionó igualmente derribando confusamente en el suelo al torero Pablo, que le seguia de muerte sus pisadas.

Esto es quanto para desahogo de mi afecto puedo comunicar á Vms. por ahorá en orden á la funcion ya corrida, en la que todo estuvo muy bien dispuesto, y decente, excepto la regadera de la plaza, que se reducía á un tonel puesto en un carro, y un mango pendiente de su parte posterior, que como iba hinchado por el impulso del agua, y vertiendola á las mangotadas que daba el que hacia esta maniobra, hacia una vista no muy buena, dexando el suelo al mismo tiempo tan bien regado, como si se hubiesen orinado media docena de chicuelos, bien que no faltaron personas que aun en esto hallaron su merito y particular diversion. Nada me ocurre que decirles sino que no tengan ocioso en su servicio al que es su mas afectisimo y apasionado servidor Q. S. M. B.

Agapito Tembleque

P.D. Parece se trata ahora de hacer unas rogativas para que nuestras armas salgan victoriosas de nuestros fatales enemigos; y aun que esto será una cosa muy conforme, necesita de alguna confirmación. *Tembleque.*

Ni del uno ni del otro vuelve en la publicación a saberse. Agapito queda en su Cartagena del alma y El Amante de la Humanidad y de la Religión en los madriles. Agotado el tema hasta la fuente se seca. La publicación murciana tiene sus días contados. El martes veintinueve de diciembre de mil setecientos noventa y cinco aparece el último número del «Correo [literario] de Murcia» (nº 348, tomo décimo).

Durante un largo periodo de tiempo, guerra de la Independencia por medio, la ciudad de Murcia queda ayuna de prensa, produciéndose un insalvable vacío de información sobre todo tipo de acontecimientos acaecidos en la misma.

Remedando a Quevedo no faltará quien diga (sin ánimo de faltar) que en los años de la francesada las murcianas araban los campos con franceses.